

que se van distribuyendo entre todos los que no trabajan, incluso los despilfardadores y los que están en huelga fuera de la localidad.

No se notan lamentos ni discusiones entre los huelguistas.

Por Bejucal dicen que anda la cosa de orden y mandos y que merced al sistema absolutista empleado por los servidores del capital, muchos temerosos a ser castigados han aceptado el volver a trabajar bajo las órdenes de don Porfirio y Absolutio, que es cada día de hacer de sus brazos lo que al burgués le conviene.

Hasta otra.

EL CORRESPONDAL.

De Trinidad

Compañeros de TIERRA! Salud.

Triste es en verdad para mí ver la infelicidad con que nuestros compañeros de ésta ven las cosas más esenciales de la vida, como es nuestro mejoramiento, por medio de la upción, en la cual solo radica su fuerza.

Ellos se encuentran completamente diegios, todo lo esperan de la política, para ellos sola vale la representación monetaria y olvidan que el mundo completo y no hay forma de desplazarlos de ese sueño, pues suyo solamente es creer los olvidos que los que escalan los puestos públicos por la voluntad de los que les sirven de escuela, tengan un agrandecimiento para ellos.

Solamente agradecen la manera regalada y cómoda en que viven debido a la credulidad de los incautos. Compañeros, basta ya de farsi, basta de echartes de sirena para hacer la felicidad de nosotros; nuestra felicidad, nuestra dicha y todo está en nosotros. Unímonos, tenemos lo que es nuestro y entonces seremos queridos y respetados. Un obrero solo no es nada, pero todos unidos podemos excluir: "Todo es nuestro". Sin otro particular queda de ustedes y de la R. S.

EL CORRESPONDAL.

De Mayagüez, P. R.

Compañeros de TIERRA! Salud.

En San Juan de Puerto Rico la actividad del verdugo no ha cambiado, continúa con el baile levantada para seguir unas cuantas cabezas de infelices que cayeron bajo el enorme peso de la ley, y esos acaudados como perros, si manose o otro desgraciado que se le ofrece, en punto del asesinato cometido, en suia de compañeros de infortunios, el perdón de una parte de su condena. En cambio, enmismos de aquellos miseros jueces que sentenciaron, y juzgados que dan veredicto de culpable, imbrújan robado más de una vez y asesinado hasta a sus propios hermanos, y como son crímenes cometidos a la sombra y amparados por las leyes, han quedado impunes, y de eso modo se han burlado, escapándose muchos para

el extranjero, donde son todos unas personas «decentes».

Fueron a presentar el ajuaramiento de Francisco Rivera y Francisco Dones, un número de delegados a la Cámara legislativa, o bien solo los mercaderes de esas leyes de injusticia y exterminio, los que se gozan en hacer un proyecto donde por el cual siendo ley, se asesine bárbaramente al pueblo de uno ó de otro modo, y tienen que sentirse muy satisfechos, cuando el tal proyecto convertido en ley, se deje sentir en su hecho práctico, y por eso es que aquellos que tal lo hicieron, muy gustosos vienen a presentar el resultado de su nefanda e injusta obra.

Y en esa camarilla de representantes nunca pudieron faltar las iniciativas del delegado Diego cuando de matar se trataba, pues es un encarnizado enemigo del pueblo, defensor, conocido por todo su pueblo, de la pena de muerte. Y ese fue uno de los primeros que solicitó entrada en el penit. de San Juan, para ver como colgaban a los infelices Rivera y Dones que morían ahogados por motivo de una de una sentencia que antes de llegar a la realidad d. su hecho, ya suministró lo concebido tal como en el momento que viera su resultado triste y lamentable, la primera, para la familia de los condenados; la segunda, para la muerte del pueblo.

Pero hoy gobernaron los nobles y dictan leyes de exterminio contra el pueblo solamente ó bien sea contra trabajadores asesinados, y matanza... ¡Oh! ellos serán entonces los ahorcados. No podrán esperar otra cosa de los hijos de sus victimas.

Por la vía de las represalias serán sometidos al castigo cruel á que se han hecho hereviles.

La Unión de Panaderos número 390 por no someterse á la inicua explotación del trust del pan, hace unos tres meses elabora pan por su cuenta, y por tal motivo es que al pueblo come pan barato; y como esa beneficio que tiene el pueblo perjudica en lo que llaman sus intereses los explotadores que forman el trust, intrigan contra la Unión 300 de una manera infame; tal parece que los empleados de sanidad y la policía son enemigos declarados de los trabajadores panaderos, porque constantemente son acusados por esos parásitos, viviendo de la sangre del que trabaja.

Demuchas injusticias caen á diario hechas por la policía en la tahona donde trabajan los unionados, panaderos por cualquier tontería, mientras en las demás tahonas, anaquez habitan cordos, en esto todo es bueno.

Ah! poder del dinero; hasta cuando será que ese vil metal que corrompe las

conciencias se utilice como el factor más importante para destruir toda obra de vida y amor que se inicie en bien del elemento trabajador y sufrido?

Hasta cuando, si? Pues será hasta que tú, obrero del mundo, te das cuenta de que todo cuanto valor tiene es tuyo por haber sido tú quien lo ha hecho, y te lances en la leona que le arrebata sus echarros sobre tus usurpadores despojándolos de todo cuanto tienen por que todo, tanto y parte de tu vida te lo has robado á ti.

No es vuestro nada, explotadores.

Hasta otra.

JUAN DE LA MALEZA.

Notas obreñas

ELABORADORES DE MADERA

A los compañeros de este ramo que desean hacer algo práctico en favor del Gramo y de los carpinteros en general, sirvanse concurrir al Paseo de Martí 113, el domingo 24 del actual; si en una de la tarde, para tratar este asunto importantísimo.

GRUPO TIERRA!

El lunes 25 se reunirá éste Grupo, á las siete de la noche, para tratar asuntos de mucha importancia, en el local Paseo de Martí, número 113.—Que no falte ningún compañero.

JUNTA GENERAL

En junta de Directiva verificada el 19 del actual por la Sociedad de Dependientes de Restaurantes, Hoteles y Fondas, se acordó celebrar junta general ordinaria el viernes 22, á las nueve de la noche en los altos de Murta y Belona, para la cual se citó á todos los asociados, rogandoles la más puntual asistencia.

REBELIÓN

Periódico anarquista que aparecerá próximamente en Madrid (España) destinado a relacionarse con todos los Centros, Grupos y periódicos anarquistas del mundo. Se hace un llamamiento á todos los que deseen ser suscriptores, colaboradores y correspondentes del mismo. Se publicará los días 8, 18 y 28 de cada mes. Número sencillo cincuenta céntimos. Suscripción trimestral 0'75 pesetas.

Dirigirse toda la correspondencia á Luis M. Macorou, lista de correos, Madrid.

[Se ruega la reproducción.]

De Administración

INGRESOS

Habana.—Vidriera de El Passage 0'02; J. González 81; A. Fernández 81; P. Calvo 0'40; S. Rivero 60; J. R. Gorraiz 20; S. Fernández 16; A. Alvarez 50; A. Nieto 50; J. Díaz 10; J. Pons 20; A. Morán 20; E. Bonete 13; periódicos 27; J. Montañez 80; J. G. 50; V. Carreras 20; J. C. 60; un libro 20; El H. y la Tierra 25; J. Flores 20; Aguilu y Mon-

14; A. F. 15; cubiertas y libros 6'40.

Total 16-12

Vedado.—El Hombre y la Tierra 0'00; A. López 10; Total 1-10

Cerro.—V. Romero 0'00; J. Ramos 80; A. Pérez 10; Total 1-60

Mariáno.—A. Juncal 0'50; R. Mesa 10; O. Tejeda 10; D. Díazmundo 12; J. Odroso 10; F. López 10; P. Valdés 01 1-50

Puente Grande.—El H. y la Tierra 0'40; Economa 20; periódicos y libros 32; Gerardo 07. Total 0-99

Soy de las Vegas.—J. Arrastia 0-80

Heja.—T. Alonso 2-00

Nuevas.—P. Pulp 2-00

Limonar.—J. Venegas 1-75

Holguín.—N. Juárez 1-12

Matanzas.—M. Moro 1-12

Camagüey.—M. Echemendia 0-27

Güines.—Dolores Fraga 0'80; A. Alvarado 80; M. Ferrer, N. Borrell, Un matadero y M. Yuavelejo, 0'40; Un suscriptor 30; E. Izquierdo 25; R. Barrio, F. Baltán, H. Vicente, V. Fernández, R. Camayo, J. García, M. Argüelles, A. Gasco, H. Sarría, M. Freyre, & 0'20; periódicos 25. Total 6-00

Jardines.—J. Cassabón, R. Pia, I. Valdés y O. Marrero, 0'40; J. Rodríguez, J. Diago, F. Fernández, J. Caba, J. Hernández, J. Froito, R. Gómez, P. Itaya, G. Irazá, R. Navo, S. Suárez, A. Andreu, C. Gómez, T. León, M. Iglesias, R. Cabanillas, S. Serra, S. Abreu, L. Hernández, C. Ceriza, I. Rublo, S. Debra, I. Saulana, R. Polo, E. Delgado, S. Moreno, A. Leonor, A. Fraguas, P. Casanova, J. Fernández, J. Horta, V. Diaz, F. Vallaudra y R. Boros, 0'20. Total 3-10

Manzanares.—S. Gutiérrez 0'40; J. R. Ruiz 80; T. de Sta. Florentina 40; N. Collantes 40; J. Martínez 40; P. del Zangano 20; periódicos 10. Total 2-50

TOTAL GENERAL

Total general 847-27

GASTOS

Impresión del presente número 2-250 ejemplares 31-20

Correspondentes y Franquicias 2-60

Tanto por ciento al cobrador 1-41

Alquiler de local para Redacción 16-20

Déficit anterior 41-48 \$92-74

RESUMEN

Gastos 802-74

Ingresos 847-27

Déficit actual 845-47

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Camagüey. Echamendia: irán como dicen, 20 contavos tony y el franqueo. El viernes como ayer dan en la redacción comprendiendo nuestros descuentos.

Bolívar. Lesta: atendemos tu indicación. Recibidos folletos? Van más y porfolios.

Jagua. Díaz: nosotros mandamos periódico, si no recibes esto avisa para llamar atención.

S. Juan y Martínez. Pita: recibido 1'20 plata por conductor Guaratiba. Ya paquete. Los periódicos se mandan siempre á correo, lo que ocurre es que se los «conviene».

Matanzas. Moro: difícil será encontrar «Díaz». Matanzas: veremos si podemos conseguirla.

Santiago-Spiritus. Martínez: no recibimos tu carta anterior. Va Florcal. Los señores indican costo franquicia.

Imp. LA EXPOSICIÓN, Ríos núms. 10 y 12

tinente por predicar la verdad, la fraternidad y oír amor entre los hombres.

¡Cuántos tendrán que morir todavía predicando estás verdades sin que la Humanidad los comprenda!

¡Qué diferencia entre el Cristo que andaba descalzo, así como sus discípulos, que soñaba únicamente con una túnica, y aquéllos que llamándose sus continuadores se cubren con sedas y mantos recamados de oro y perlas!

¡Qué diferencia entre Cristo que no tenía un lecho donde reposar su cuerpo, y su supuesto vicario en la tierra que tiene un palacio con once mil habitaciones!

¡Qué diferencia entre Cristo que despreciaba las riquezas y decía que no podía ser su discípulo quien no se despojase de su fortuna y los curas que desean un título al giro de 4% al mes, que exigen cantidades enormes por realizar un bautizo ó un casamiento, que inventaron sanciones, sagradas visceras, e insultos encubiertos del sacerdote para extraer dinero á la ciudadel popular!

Tú, de la religión que te ensoraron de pequeño, en la lucha tratabas entre la razón y la fe, salisteis vencidos aceptando á Dios; creyendo en el Deismo que es el supremo refugio de la fe.

Pero, ¿qué Dios aceptas? ¿Aceptas ascos al grosero Dios de odio y venganza, al Dios de las religiones, amalgama de maldad e ignorancia, vengativo, cruel? ¿Aceptas ese Dios que amenaza á la Humanidad con penas eternas, que prohíbe cosas naturales, y permite cosas monstruosas como el asesinato en masa de los lugartenientes y los hogueras de la inquisición, éstas levantadas y aquél llevado á efecto para mayor gloria de Dios?

Explícate, querido Mario, porque yo te considero

bueno y no puedo creer que creas en un Dios tan salvaje y cruel.

Doña lucha que entabla entre la fe y la razón salió vencedora, porque sólo aceptó á Cristo, ésto es, el filósofo revolucionario que murió en la Cruz por haber combatido á los ricos y opresores, por ser amigo de los débiles y de los humildes, por ser, en resumen, hombre como nosotros y servirnos de ejemplo de similitudes generosas y grandes, de abnegación sin límites. Yo acepté el Cristo que inspiró á San Basilio á exclamar: *El rico es un ladrón*; que indujo á San Gerónimo á protestar con vehemencia contra la dilapidación que hacen los ricos del bienestar de los pobres, gritando: *En buena justicia, todo deberá pertenecer á todos; finé la iniquidad, la que hizo la propiedad privada.*

Amigo mío, ya va larga esta, y cumpliendo todavía tratar de la idea de patria, pero, antes de concluir diré algunas palabras más:

No seré yo el insensato que diga no existir ninguna cosa más poderosa que el hombre. ¡Ah! querido, son las leyes imprescindibles de la Naturaleza. Hay, no obstante, algunas cosas más poderosas que Dios, que el Dios de todas las religiones: esta cosa es el hombre.

Sin patria, si, mil veces si.

Sí, y acabo de decírtelo con toda franqueza, como fui creyendo y como dejé de serlo.

No podré decirte lo mismo de ese otro preconcepto, el patriotsmo; sé que de él me liberó por la filosofía social, mas no me recordó bien cuándo y como me lo metieron en la cabeza. Debe haber sido, un